

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
 La cantidad de \$: 66,829 SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIALES JARDIN LOS ROBLES
 Fecha de Pago : 24/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7352303	27/05/2013	66,829

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		66,829
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	66,829	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	66,829	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		66,829
Sumas Iguales		133,658	133,658

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	62,159,716		
Total Comprometido	41,557,028		
Total a Comprometer	20,602,688		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS